DECRETO Nº 1389

NEUQUÉN, 22 DIC 2005

VISTO:

La nueva Estructura Orgánica General aprobada por Decreto N° 1371/05, a partir del día 22 de diciembre de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar a los titulares de las distintas Subsecretarías que componen la Secretaría de Obras Públicas, Gestión Urbana y Vivienda;

Que para ocupar el cargo de Subsecretario de Vivienda y Tierras Fiscales, se cuenta con los servicios del señor CARLOS DI CAMILLO;

Que es necesario el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1°) DESIGNAR en el cargo de **SUBSECRETARIO DE VIVIENDA** ---------- **Y TIERRAS FISCALES,** dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, Gestión Urbana y Vivienda de la Municipalidad de la ciudad de Neuquén, al señor **CARLOS DI CAMILLO, D.N.I. N° 11.729.981,** a partir del día 22 de diciembre de 2005.-

Artículo 2°) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ---------- General y de Gobierno; y de Obras Públicas, Gestión Urbana y Vivienda.-

Artículo 3°) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ---------- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-
EB.-

ES COPIA

FDO) QUIROGA
CARNELLI
GAMARRA.-

MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
REPUBLICA ARGENTINA
DEL NEUQUEN

Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría Coord. Legal y Técnica
Secretaría Gral. de Gobierno
y Acción Social
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial
Municipal Nº 1548
Fecha: 02 / 01 / 06